

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Benito abogado contra el mal de orina, San Victoriano abad y San Arcadio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTO DE MAÑANA

San Arcadio, mártir

EL ABORRECIMIENTO AL PECADO

El glorioso San Arcadio era natural de Osuna en Andalucía, de padres muy nobles y cristianos, los cuales después de haberle educado en las ciencias y religión, le inclinaron á la milicia. Hallábase en las filas de Trojano, cuando el cruel emperador mandó ofrecer incienso á los ídolos; Arcadio huyendo del imperial mandato, escondióse, y como no pareciese fué prendido en su cuenta un pariente suyo. Llegó esto á noticia de Arcadio é inmediatamente presentóse ante el tirano que no pudiendo disuadirle en los santos propósitos que hizo de confesar la fe le hizo padecer el martirio el año 410.

Se hace a moneda de todos los enseres de un colegio de algunos muebles, vajillas y todo lo necesario para una estantería, todo con sus cristales correspondientes. Enterarán en esta imprenta. 32

TRANSFORMACIÓN DE COLORES

Tintorería y quita-mancha de Cipriano Polo, calle de Lanuza. (antes San Martín, número 30.)

Nadie pase á teñir nada sin visitar antes la más antigua y acreditada Tintorería de Cipriano Polo, el que con gusto, elegancia, prontitud y esmero sirve á su numerosa clientela y al público en general.

Esta casa tiene por costumbre limitar los precios y garantizar toda clase de prendas.

No confundirse con ninguna otra Tintorería

CIPRIANO POLO, LANUZA 30, HUESCA

30-s-25

NOTICIAS LOCALES

A la una menos cuarto de la madrugada de hoy, ha dejado de existir después de recibir los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales, el Rvdo. P. Santiago Soler y Padullés, ilustre Jesuita de la Residencia de esta ciudad.

Desde hace ya algunos años, el Rvdo. P. Soler pertenecía á la Residencia de Huesca, si bien era generalmente poco conocido en esta ciudad, por estar casi de continuo sufriendo los efectos de la pertinaz dolencia que le ha llevado al sepulcro y que le impedía dedicarse á los trabajos de la vida activa, sin que por eso dejase de ser útil á la Orden, al servicio de la cual y siempre á la mayor gloria de Dios, estaban constantemente dispuestos los talentos excepcionales del P. Soler.

Porque entre esa congregación de sabios y santos que forman la ínclita Compañía de Jesús, iluminando con sus talentos y edificando con sus virtudes todas las partes del mundo, el P. Soler se distinguía por sus esclarecidas dotes de inteligencia.

Filósofo, canonista, teólogo, experto en ciencias naturales y físicas, unía á semejante caudal de sabiduría un conocimiento profundo del corazón humano y un don singular de clarividencia que le permitía juzgar de las cosas y de los acontecimientos con exactitud y precisión pasmosas, haciendo de sus consejos luz vivísima y solución acertada en las consultas que se le dirigían.

Rico en virtudes como en ciencia, y entusiasta como buen Jesuita de la mayor gloria de Dios en todo y por todo, el P. Soler vivió enfervorizando con su paciencia y humildad y ha muerto santamente.

Descanse en paz.

El señor habrá premiado sus obras llevándole á compartir las dulzuras de la gloria eterna con el Padre San Ignacio y la brillante cohorte de los esforzados campeones de esa Compañía inmortal, que ha sido, es y será la más firmísima columna de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

* * *

Durante todo el día de hoy, el cadáver del P. Soler, expuesto en la capilla de la Casa-Residencia, ha sido visitado constantemente por gran número de fieles.

Mañana á las diez y cuarto se acompañara el cadáver desde la citada capilla á la iglesia de la Compañía, donde se rezará el oficio de difuntos y la misa *Corpore presente*, siendo después la conducción al cementerio.

Los PP. de la Compañía agradecerán á los señores sacerdotes y familias cristianas que encomienden á Dios al finado y asistan á las religiosas exequias.

En la noche última han sido recogidos en los porches de Vega-Ar-

mijo por un agente del cuerpo de vigilancia, tres pañuelos de seda que se guardan en la Inspección para entregarlos á la persona ó personas que los reclamen, justificando la pertenencia.

También se guarda en aquella dependencia hace bastantes días, un tapabocas que fué recogido por los agentes del cuerpo.

Ha fallecido en Barluenga el conocido propietario y agricultor don Antonio Saso.

Descanse en paz.

Para su informe se ha remitido de Zaragoza al alcalde de Murillo de Gállego la instancia del médico D. Pascual Boli sobre reclamación de honorarios por el concepto de beneficencia.

Los periódicos de Zaragoza hacen grandes elogios de nuestro particular y estimado amigo D. Manuel Gállego, oficial primero de aquel Gobierno civil, declarado cesante por el partido fusionista.

Parece que á pesar de la crudeza del tiempo, sigue el asiento de la vía en el camino de hierro de Huesca á Francia por Canfranc. La vía férrea llega ya hasta Pardinilla, distante de la estación de Jaca aun no 12 kilómetros.

Hemos recibido el número segundo del *Semanario Ilustrado*, interesante revista que bajo la inteligente dirección de los Sres. Gascón de Gotor ha comenzado á publicarse con gran éxito en Zaragoza.

El sumario del número segundo, es el siguiente:

Texto: La semana, por Briz.—El día de Reyes (Recuerdos infantiles), por D. Pedro Gascón de Gotor.—Un matrimonio feliz, por D. Serapio Liso.—La bendición de Sor Isabel (episodio histórico), por D. Antonio Aparicio.—El canto del ruiseñor (poesía), por D. Luis Ram de Víu.—La pena del Talión (cuento romano), por D.^a Rosa Eguilaz de Parada.—Repostería.—Beso de Cardenal por un pinche.—Anuncio.

Grabados: Mezquita del palacio de la Aljafería (Zaragoza).—Escudo de armas de la puerta del salón del Trono (Aljafería, Zaragoza).—El santo monte de los Reyes Católicos.—Una boda en China (continuación).

Dicen los periódicos de Madrid que el Sr. Gamazo ha ultimado ya el decreto relativo al nombramiento de una comisión encargada de formular un proyecto para la reforma del impuesto de consumos, en lo que se refiere á los vinos.

La comisión se compondrá de un representante de cada una de las regiones vinícolas, nombrado por las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y de un número igual de senadores y diputados, actuando como secretario un oficial del ministerio de Hacienda. La comisión ha de presentar su proyecto al ministro antes de 31 de Marzo.

Los periódicos de Madrid dedican buen espacio á las reformas militares que, según ellos, tiene acordadas el ministro de la Guerra.

De confirmarse lo dicho por los colegas madrileños, importante y trascendental resultará la obra del Sr. López Domínguez y no dejará de servir de tema de discusión en la prensa.

Dejando las reformas que afectan á la Administración central, hemos de participar á los lectores que, entre otras cosas, se atribuye al ministro el propósito de formar siete cuerpos de ejército; suprimir los gobiernos militares, cuyas funciones desempeñarán en puntos importantes los generales jefes de brigada; suprimir también las capitanías generales, menos las de las islas Baleares, Filipinas, Cuba y Puerto Rico, conservando los mandos en Ceuta, Melilla, Campo de Gibraltar y Canarias, que serán exentos y desempeñarán generales de división.

Parece que se disolverán los 22 batallones de Cazadores y se convertirán en regimientos y formarán brigadas para las cuatro comandancias exentas y las Baleares; se suprimen unidades en Caballería, Artillería é Ingenieros y se aumenta la fuerza, ganado y piezas de los escuadrones, baterías y compañías; se restablece la clase de sargentos primeros bajo la denominación de suboficiales que, previo examen, obtendrán por antigüedad los actuales de cada arma, en razón de uno por compañía, batería ó escuadrón; quedarán en suspenso por dos años las convocatorias en la Academia general militar á fin de empezar la amortización por las clases inferiores, sin perjuicio de practicarla en todas, á razón de una por cada seis vacantes, mitad de lo que hoy subsiste; se suprimen los colegios preparatorios y con su crédito se atiende á la creación de la Academia de Aplicación de Infantería y á la de Preparación para sargentos que aspiren á ingresar en la Academia general ó como segundos tenientes de la guardia civil ó carabineros y se abre el pase á la escala de reserva.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce del día de ayer á igual hora del día de hoy, se han registrado las siguientes defunciones: P. Santiago Soler, 52 años. y Melchora Laplana, 2 horas.

Nacimientos

Melchora Laplana.

LA EMPRESA DEL PANAMÁ

Historia de la Sociedad del Canal interoceánico — Su constitución.—Primeras emisiones.—Desencanto del público.—El gran fracaso.

Dado el interés que inspira en estos momentos todo lo que se relaciona con el asunto de Panamá, merece recordarse la historia de la empresa del canal interoceánico que tantas esperanzas despertó y que de tan lamentable manera ha acabado.

A raíz de la apertura del canal de Suez, concibió Lesseps el pensa-

miento de unir el Atlántico al Pacífico por un canal de 290 kilómetros de longitud, que atravesara el istmo que enlaza á las dos Américas.

El 1879 sometió la idea á un Congreso de ingenieros que declaró realizable el proyecto. Desde entonces, «el gran francés,» á pesar de los 74 años que ya contaba, consagró toda su actividad á la nueva empresa.

Por una ley de 18 de Mayo de 1878, el Gobierno de Colombia había concedido á Mr. B. B. Wyse el privilegio exclusivo para la ejecución y explotación de un canal marítimo que pusiera en comunicación el Océano Atlántico y el Pacífico.

El canal debía estar terminado en el período de doce años, prorrogable por otros seis en caso de fuerza mayor.

Tres años más tarde constituyóse definitivamente la Compañía con un capital de 300 millones, representado por 600.000 acciones de 500 francos. La suscripción fué cubierta inmediatamente, pues el éxito excepcional de la empresa de Suez había inspirado al público gran confianza.

Pronto se vió que los 300 millones no bastaban para abrir el canal. La Compañía comenzó entonces á emitir obligaciones. En 1882 emitió 250.000 de 500 francos al 5 por 100; al año siguiente 600.000 al 3 por 100; en 1884, 459.762 al 4 por 100; en 1886, 450.802, y en 1887, 258.887, que en total produjeron cerca de 746 millones de francos.

Pero todavía se necesitaba más dinero, y la confianza iba disminuyendo hasta el punto de que las últimas emisiones no fueron cubiertas más que á medias.

Entonces solicitó Lesseps autorización del Gobierno para emitir valores amortizables con premios.

El ingeniero Mr. Rousseau emitió un informe cuyo contenido se ignora, aunque se cree que era desfavorable á la empresa. Pasó el asunto á la Cámara, y antes de que la Comisión encargada del asunto diera dictamen, la Compañía del Canal retiró su petición.

En 1887 volvió á reiterarle, y en 1888 se promulgó la ley concediendo á la empresa la autorización que solicitaba para emitir obligaciones amortizables con premios, hasta la cantidad de 600 millones.

Pero faltaba ya elemento principal: el crédito. De los dos millones de títulos de la primera emisión sólo fueron suscritos 849 000. La segunda fracasó completamente. La suerte de la Compañía quedó desde entonces decidida. En 14 de Diciembre de 1888, el Tribunal civil del Sena, á petición de Lesseps, nombró administradores judiciales de la Sociedad á los Sres. Denormandie, Baudelot y Hué. Dos meses más tarde fué declarada la disolución y liquidación de la empresa, siendo nombrado liquidador el ex-ministro Mr. Bunet, reemplazado al poco tiempo por Mr. Mouchicourt.

La intervención del ingeniero Eiffel en los asuntos de la empresa de Panamá data de 1887, en que fué llamado á prestar sus servicios para construir las esclusas cuyo coste estaba calculado en 102.936.688 francos. Dícese que Eiffel ha percibido cerca de 70 millones por los trabajos ejecutados hasta 1889.

PRENSA ARAGONESA

De *La Derecha* de Zaragoza:

«Con dirección á Cádiz desde donde se embarcará el día 20 del actual con rumbo á Panamá, salió ayer de esta población el virtuoso Padre de las Escuelas Pías, D. Eneas Serrano.

Le acompaña en su largo viaje su señor hermano D. Daniel.»

—Del *Diario Mercantil* de Zaragoza:

«En la noche del 8 fué robada la Iglesia de Aniñón.

Los ladrones, que penetraron forzando una de las puertas principales con palanqueta, lleváronse, una caja de plata que contenía reliquias, una cadena de plata, cinco lámparas de igual metal, un incensario y naveta de plata, tres cálices, tres patenas, tres crismeras y una concha de bautizar, todo también de plata, un cadenero grande de metal y 315 pesetas en metálico.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Ayer tarde, en el tren mixto descendente llegó á Calatayud el Ilmo. Sr. Obispo de Sión D. Jaime Cardona, con objeto de asistir á la toma de hábito de la distinguida señorita D.^a Carmen Arjona de Cuadros en el monasterio de la Visitación, cuya ceremonia habrá tenido lugar esta mañana.

—Durante gran parte de la tarde de ayer, y en toda la pasada noche, ha caído sin interrupción copiosa lluvia, verdaderamente impropia de la estación.

Ha cesado el riguroso frío que se dejaba sentir, si bien, en cambio, la humedad atmosférica es muy intensa.»

—De *El Diario de Zaragoza*:

«Ya se conoce que están los fusionistas en el poder. El Sr. Gállego, dignísimo oficial primero del gobierno civil, que ha sabido captarse unánimes simpatías por el acierto en el desempeño de sus funciones, ha sido declarado cesante.—Y el Sr. D. Enrique Belled, ilustrado subdirector del penal de San José, que cumplía admirablemente su cargo y que permanecía completamente alejado de las luchas políticas, ha sido trasladado á Tarragona.

Evidentemente; con estas dos medidas se salvó el conflicto económico, y ya no hay déficit en el presupuesto.

Esa es la manera con que los fusionistas premian á los funcionarios celosos, inteligentes y honrados.

—Dicen por ahí que desde 1.^o del próximo mes aparecerá en esta capital un periódico órgano genuino del partido republicano.

De la dirección se encarga D. Juan Pedro Barcelona.

—En la sesión confidencial que ayer tarde celebró el ayuntamiento se trataron asuntos relacionados con la Academia militar de esta ciudad y el cuartel de artillería.

Parece ser que en caso de que se suprimiese dicho centro de enseñanza se utilizaría el local para cuartel.»

—Del *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El diputado á Cortes por el distrito de Montalbán, nuestro particular amigo señor conde de Bureta, ha dirigido una carta al alcalde y á

los coneejales y electores de cada uno de los distrito dando cuenta de su gestión en el tiempo que les ha representado en el Congreso.

He aquí la enumeración que hace de las mejoras realizadas en el distrito de Montalbán durante dicho período:

«*Pantanos*: En unión del diputado de Alcañiz, mi compañero y buen amigo D. Mariano Ripollés, gestioné y alcancé que fuesen subvencionados con un 50 por 100 del coste de su construcción los pantanos de Hajar, sitos en los términos de Esteruel, con lo cual tiene que terminarse esta obra que tanto interesa á una rica comarca en el plazo de dos años.

«*Carreteras*: Las únicas secciones de carreteras, cuyos estudios estaban hechos hacía muchos años con los formularios antiguos, eran las comprendidas entre Vivel de Río, por Segura á Cortes, obteniendo que fuesen subastadas, á pesar de ser muy costosa su construcción, y en la actualidad se está trabajando en las secciones 6, 7, 8, 9 y 10 de la carretera denominada de Teruel á Cortes, cuyo presupuesto asciende á más de 600.000 pesetas. Además he conseguido que se mande estudiar los trozos comprendidos entre Maniesa y Cortes, de la carretera de Belchite por Montalbán á Aliaga, estudios que hoy día están pendientes de la aprobación de la junta consultiva de Obras públicas. No del todo satisfecho con lo expuesto y considerando ser muy conveniente á los intereses de mis representados, formulé los oportunos proyectos de ley para incluir en el plan general de carreteras las siguientes: Desde Cortes á Lucc, desde Aliaga á Ariño y desde Daroca, por la cuenca carbonífera de Utrillas, á Aliaga.

«*Ferrocarriles*: Al hablar de estas vías de comunicación, que tan necesarias son hoy para la industria y el comercio, debo usar de gran prudencia. El ferrocarril que más interesa al distrito es el carbonífero, y para conseguir su construcción no he omitido medio alguno. Por el pronto solo puedo decir que hay probabilidades de que se construya, tal vez en corto plazo, uno que desde Samper, punto de unión de los ferrocarriles llamados directos, que vaya á Hajar y siguiendo la cuenca del río Martín, por los pueblos de Urrea, Albalate, Ariño, Alcaine y Alacón, llegue á Gargallo y continúe por Montalbán á Escucha y Utrillas.»

NOTICIAS VARIAS

Ayer mañana falleció en el Hospital civil de Lérida el reo Tiburcio Aznar, indultado hace poco de la pena de muerte por efecto de las reiteradas instancias de Lérida.

—La excelente Asociación de propaganda católica que con el título de «Apostolado de la prensa» funciona en Madrid, publica y distribuye mensualmente preciosos é interesantes opúsculos que se reparten gratuitamente en: taleres, cárceles, presidios, etc. etc

—Sólo en América existen empresas tan colosales y fantásticas como la gran carnicería de Chicago.

En París se matan por término medio 6 000 bueyes por semana. Pues bien, en Chicago hay un establecimiento en el que se sacrificó en un solo día el mismo número de reses; es decir, que se matan en los seis días de la semana (en América cesa todo trabajo los domingos) 36.000 bueyes.

¿A dónde van á parar esos 36 000 bueyes? que uno con otro dan 500 libras de carne sin hueso, produciendo la respetable suma de dieciocho millones de libras cada semana.

La tercera parte se dedica á la fabricación de extracto de carne para ser exportada al extranjero; otra parte se envía á las grandes ciudades de América, ya en trenes rápidos, ya en vagones refrigerantes, con arreglo á la velocidad corriente, y el resto se remite en buques especiales á los principales mercados de Europa.

—**Los ayuntamientos.**—Como es asunto tan palpitante, como evidentemente deben corregirse abusos de la administración y como hasta ahora se ha dado idea deficiente de los propósitos del señor ministro de la Gobernación, creemos conveniente reproducir el texto íntegro de las instrucciones comunicadas á los gobernadores que dicen así:

1.º Se procederá á la revisión de todos los expedientes de suspensión de concejales y alcaldes que se hayan incoado desde 1.º de Julio de 1890, haciendo la separación debida entre los que hayan pasado á los tribunales, y aquellos otros en que solamente se haya dado cuenta al gobierno en cumplimiento del artículo 189 de la ley. También se hará la separación conveniente de aquellos en que la suspensión haya sido decretada por los juzgados ó tribunales.

2.º En los casos en que los alcaldes ó regidores hayan sido absueltos por sentencia ejecutoriada ó en que se hayan sobreesido los procesos en que hubiesen sido complicados, y no hayan sido reintegrados en sus puestos dichos concejales, se librarán órdenes expresas para que sean reintegrados sin excusa ni pretexto, dándoles posesión en el acto en que se presenten á reclamarla del alcalde. La desobediencia á estas órdenes será sometida *incontinenti* á los tribunales.

3.º Cuando la suspensión se haya impuesto como corrección administrativa y hayan transcurrido los cincuenta días marcados en el art. 109 sin que haya sido levantada ni confirmada, se restablecerá igualmente á los concejales en sus puestos en la forma expresada en la regla precedente, aun cuando los expedientes hayan sido devueltos por el ministerio.

4.º En todos los casos en que los concejales suspensos hubieran debido ser reintegrados en sus puestos antes de la constitución de los Ayuntamientos, se ordenará al tiempo de restablecerlos que se proceda á nueva constitución, concurriendo los concejales repuestos.

5.º Cuando los concejales suspensos pertenezcan á la mitad de los Ayuntamientos que debió cesar al verificarse la última elección general de estas corporaciones, no tendrán aplicación sin consulta de cada caso especial las reglas anteriores.

6.º Fuera de los casos anteriormente prescrito, no se procederá á la inspección administrativa por medio de delegados, ni se acordará la suspensión de ningún Ayuntamiento sin previa consulta hecha con remisión de un extracto suficiente del expediente.

—En París—dice un periodico de Madrid—continúa este año en gran voga el *sport* de patinar. La última fiesta dada en el Bois de Boulogne á beneficio de los pobres, ha dado muy buenos resultados.

En Madrid tuvieron los patines su época de apogeo en los últimos años del reinado de D.ª Isabel II. El rey Francisco era muy aficionado á

este ejercicio, y Carlos Schropp, el célebre alemán de la calle de la Montera, que era un maestro en este *sport*, daba lecciones á los personajes de la corte en unas charcas situadas en los Pozos de la Nieve, cerca de la puerta de Bilbao, al final de la calle de Fuencarral.

Se patinaba entonces en el estanque grande del Retiro, y una tarde en que Schropp conducía un trineo en que iba el rey D. Francisco, se rompió el hielo, tomando el augusto esposo de D.^a Isabel II un baño frío, que le hizo perder mucho entusiasmo por su afición.

Durante el período revolucionario, y siendo el Sr. Albareda comisario del Parque de Madrid, se hizo allí un estanque de patinar, que tuvo poco éxito.

El malogrado rey D. Alfonso, que en este como en todos los ramos del *sport* sobresalía, puso en voga los patines, y se dieron en su tiempo animadas reuniones en la Casa de Campo.

La infanta D.^a Isabel tomó mucho gusto á este ejercicio, en el que la acompañaban la marquesa de Nájera, la señorita de Ahumada, hoy princesa de Pignatelli, la señorita de Puñonrostro y algunas más.

Después de la muerte del inolvidable rey se ha patinado poco siendo los madrileños, en general, poco aficionados á este ejercicio favorito de los habitantes del Norte.

—En la villa de Castrojeriz (Burgos), en un voraz incendio, han perecido dos infelices criaturas de tres y un año de edad respectivamente, que se encontraban en sus camitas en la casa donde ocurrió el siniestro. No fué posible salvar á los niños, por el rápido incremento que tomó el fuego.

—En el Priorato y en las comarcas limítrofes se halla paralizado todo movimiento á causa de la horrorosa helada que están sufriendo, pues la considerable cantidad de nieve que cayó la semana última, se halla congelada é imposibilita el tránsito, así por los caminos como por el interior de las poblaciones.

—En Pitarques, pueblo de la provincia de Ternel, se ha constituido un Comité bajo la fórmula de *posibilista monárquico*.

Dicho Comité está llamado á lo que parece, á resolver el problema político.

—Los vinicultores y viticultores de Caravaca, Cehegin, Moratalla, Mula y Bullas, de la provincia de Murcia han dirigido una exposición á la Cámara de Comercio de Madrid, para que ésta la presente al ministerio de Hacienda adhiriéndose á los acuerdos de dicha cámara, protestando contra el reglamento de 26 de Noviembre último y anunciando que cierran sus industrias por no poder satisfacer los nuevos impuestos.

—**El Panamá portugués.**—La prensa portuguesa dedica principalmente su atención á la escandalosa cuestión de la real compañía de los caminos de hierro.

A Vanguarda publica un artículo de tonos duros que titula «Guerra á los ladrones», en el que pide justicia, relatando sin número de hechos criminales cometidos por los administradores de la compañía; cita, una por una, multitud de infamias, y termina uno de sus párrafos con estas palabras:

«En vista de los hechos que hemos relatado, que dieron como resultado la ruina de la compañía y el descrédito del país. Nos tienen en el

extranjero por una nación de bandidos, en la que es castigado quien malversa pequeñas cantidades, y agraciado con grandes mercedes quien se apodera de sumas considerables.»

En la sesión de la alta Cámara hiciéronse también revelaciones graves respecto á otra inmoralidad descubierta en la Caja general de Depósitos.

—Ya deben haberse promulgado en Roma los decretos de beatificación de los venerables siervos de Dios y mártires de la fe, dominicos y eremitas, cuyos nombres comunicamos á su tiempo á nuestros lectores. Son Rodolfo Acquaviva, Alfonso Pacheco, Antonio Franceschi y Francisco Araucalés, que pertenecieron á la Compañía de Jesús.

—Según el Anuario de la Universidad católica de Lovaina, en el reino de Bélgica se han matriculado en el último curso 1.706 alumnos, 1.553 belgas y 153 extranjeros; 40 son de Teología, 278 de Derecho, 420 de Medicina, 191 de Filosofía y Letras, 175 de Ciencias, 133 de escuelas especiales y 136 de Agronomía. Han fallecido: el obispo de Namur, antiguo profesor, Mons. Belín y el ilustre matemático Gilbert, que desempeñaba algunas cátedras en aquel famoso Liceo.

—**El ganado vacuno.**—Las medidas prohibitivas del gobierno inglés con relación al ganado, se han dejado sentir bastante en Vigo.

La estadística del año último arroja una diferencia notable en la exportación de reses vacunas por este puerto.

Los 2.477 bueyes que se embarcaron el 91 para Londres y Gibraltar quedan reducidos el 92 á 1.110.

Es decir, 1.606 cabezas menos, que representan una pérdida de más de 128 000 duros.

Y si se tiene en cuenta además que la exportación quedó limitada á unos cuatro meses del año, y que, á juzgar por la cifra de aquel periodo de tiempo, el embarque ofrecía superar en mucho al del año anterior, los perjuicios son mayores.

Puede calcularse que, á no haber adoptado el gobierno inglés tales disposiciones, el año 92 hubieran salido de Vigo más de 3.000 bueyes, y entre nuestros compatriotas se hubieran distribuido unos 159.000 duros.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Momentos antes de empezar una batalla librada por Federico II, rey de Prusia, un oficial de húsares se opoderó, á la vista del monarca, de un dísacramento enemigo. Contento el rey de tan buen augurio, se le acercó y abrazóle diciendo: «Os hago caballero del *Mérito* y te doy mil escudos, y al propio tiempo se quitó la cruz de su pecho y se la dió.—¿Y los mil escudos?—se atrevió á preguntar el húsar.—No los lievo conmigo—repuso el monarca,—pero basta mi palabra.—Señor—añadió el húsar—va á tener lugar la batalla: si V. M. la gana, no es fácil que se acuerde más de mí, y si la pierde, no se hallará en estado de pagarme. Entonces el rey sacó su reloj, y le dijo:—Toma, ahí tienes una prenda. Después de la victoria se la devolvió, y éste le hizo entregar mil escudos y le nombró teniente coronel.

—Austria modificará próximamente el armamento de su infantería.

Un relojero acaba de presentar al ministro de la Guerra un proyecto en el que se introducen grandes reformas en el fusil Mannlicher.

El fusil se troca en automático dotándole del mecanismo propuesto por el relojero. Para disparar todo el depósito de cartuchos que lleva no es preciso ni tocar el gatillo: basta con colocarlo en la posición conveniente; para cesar de hacer fuego se varía el arma de dicha posición.

Las experiencias del nuevo fusil, hechas ante el ministro de la Guerra, han excitado la admiración de los inteligentes.

El relojero ha obtenido patente de su invento, que será puesto en práctica á la mayor brevedad.

CORRESPONDENCIA

Madrid 10 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Las pretendidas reformas de guerra que un periódico de la mañana dió ayer á la publicidad, fueron el tema preferente de discusión en todos los círculos políticos y militares, y entre la mayoría de éstos, produjeron efecto desastroso. En la misma prensa han dado margen á comentarios varios, pues mientras la parte radical las defiende, ó cuando menos simpatiza con ellas, por el espíritu, dice, económico y democrático que las informa, el resto de los periódicos las combate fuertemente, distinguiéndose en los ataques, los de la comunión militar. Hoy ya se desmiente con seriedad por la prensa oficiosa, que aquellas reformas tengan tanta proporción y alcance, y parece que al lanzarlas á la publicidad, se quiso tomar nada más el pulso á la opinión.

Ayer se ha sentido otro latigazo en la bolsa, habiendo perdido el 4 por 100 interior, 1 entero 30 céntimos al contado, y 1,40 fin de mes. Todos los demás valores se resintieron también, habiendo quedado los cambios á 18'30.

Como esto se atribuye á la influencia de la Bolsa de París, se teme que la baja continúe y dé lugar á desastres financieros á fin de mes.

Y á propósito de París, el gobierno francés adopta enérgicas medidas en previsión de que mañana, día de la reapertura de las Cámaras, los anarquistas y socialistas se propongan armar algún alboroto, y hay bastante miedo entre los bolsistas y hombres de negocios. Mañana también dará comienzo la vista del proceso famoso que se sigue contra los administradores del Panamá.

En Portugal sigue arreciando el escándalo, y ya no se habla de otra cosa en círculos, familias y periódicos, pidiendo estos últimos á voz en grito, que se haga luz sobre el asunto.

Se atribuye al Gobierno el propósito de celebrar el día 23 la festividad de S. M. el Rey con un decreto de amnistia para los delitos políticos cometidos por medio de la imprenta.

Son tan profundos los disgustos que al ministro de la Gobernación

dan los miles de millares que aspiran á la noble investidura de diputados, que hasta llegó á hablarse ayer de crisis, y si bien creemos que la cosa no ha llegado á tanto, tampoco está desprovista de todo fundamento, como lo comprueba la conferencia que D. Venancio celebró anoche con el Sr. Sagasta en el domicilio de éste, desde las once de la noche á la una de la madrugada.

=

Ayer no se han reunido los representantes de los tres partidos republicanos, por hallarse enfermos los Sres. Pedregal y La Hoz.

=

La Junta Central del Censo, en vista de que no asisten ordinariamente á las sesiones el número necesario de vocales natos, ha resuelto preguntar á los Sres. Domínguez (D. Lorenzo), León y Castillo y Balaguer, si piensan asistir á las sucesivas reuniones, y en caso contrario, que sustituya al Sr. Cárdenas el Sr. Capdepón y al Sr. Castelar el señor Eguilior.

El ministro de Fomento piensa en establecer los Bancos Agrícolas, y el de la Guerra es seguro que disminuirá, modificándolo, el Cuerpo de Alabarderos.

Ayer tomó posesión de la capitania general de Madrid, el Sr. Bermúdez Reina.

Hoy aparecerá el primer número del periódico silvelista *El Tiempo*
El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 10.—La capital presenta esta mañana un aspecto habitual, no viéndose síntomas de los temores anunciados por los proyectos de anarquistas, socialistas, y boulangéristas de provocar manifestaciones ruidosas esta tarde, con motivo de la reapertura de las Cámaras. Hay grandes precauciones tomadas por parte de las autoridades para evitar cualquier escándalo. Se esperan hoy grandes acontecimientos, según opinión de dos ó tres periódicos bien informados; pero ignórase á qué puedan referirse.

París 10.—El ministro de Obras Públicas Mr. Báchat acaba de ser detenido, y conducido por mandato judicial á la cárcel de Maza. La noticia de su prisión ha caído como una bomba en todas partes, pues aunque se anunciaba nadie daba crédito á la confirmación. Van confirmandose los acontecimientos anunciados por los periódicos anteriormente dichos. A la prisión de Báchat, hay que añadir el rumor de que, en vista de que no quie en atribuirse responsabilidades por él provocadas, en la prisión de Báchat, y otras de importantes políticos que se anuncian, todos ellos comprometidos en la cuestión de Panamá, va en masa á dimitir. Hay gran agitación.

París 10.—Se ha confirmado la dimisión del Gobierno. Este reunido en Consejo breves momentos, acordó presentar al presidente de la República las dimisiones de todos los ministros. En efecto, Mr. Ribot se

encaminó al palacio de Eliseo, y después de exponer á Sadi-Carnot, los motivos de la dimisión del Gabinete, el presidente Mr. Carnot las aceptó, dando nuevamente encargo á Ribot de formar nuevo ministerio. Reina mucho movimiento político. Ha comenzado la vista del proceso contra los administradores del Consejo de la Compañía del Panamá. Es imposible penetrar en la sala. La concurrencia es extraordinaria. Asisten muchas señoras. Hay un lujo de fuerzas exorbitante.

Madrid 10.—El próximo jueves marchará á París el nuevo embajador de España Sr. León y Castillo. Mañana se celebrará Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

Madrid 10.—La emperatriz de Austria irá de incógnito dentro de unos días á Aranjuez. Por Palacio se han comunicado las oportunas órdenes para que se le hagan á tan augusta persona los preparativos debidos á su alta jerarquía. Además la Reina Regente acudirá á aquel real sitio para visitarla y conferenciar con ella.

Madrid 10.—Firma de hoy: de Hacienda dos decretos; uno autorizando al ministro para que nombre una comisión que estudie la transformación del impuesto de consumos sobre vinos, y otro admitiendo al señor Cárdenas la dimisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario. De Gobernación, varios decretos sobre ascensos reglamentarios del cuerpo de Telégrafos.

Madrid 10.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido la ponencia nombrada por la Junta central del Censo, ocupándose del asunto relativo á los colegios electorales especiales. El Sr. Salmerón se mostró partidario de la supresión, y los Sres. Martos y Capdepón contrarios á ella.

Madrid 10 —El Sr. Canalejas marchará el sábado á Gandía á inaugurar el ferrocarril económico del puerto de Gandía á Alcoy.

Madrid 10.—El Sr. Sagasta, decíase esta tarde, había manifestado á un importante político que la actual situación tanto política como financiera es gravísima, y que se exigen grandes energías para evitar una inmediata catástrofe. Excusado es decir que estos pesimismo han sido objeto de muchos comentarios, en los que se reflejaban augurios poco lisonjeros. También se ha hablado muchísimo de la marcha de los sucesos en Francia.—M.

ANUNCIOS

OBRAS

DE

DON JUAN DONOSO CORTÉS
MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, grabado en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas. A los suscriptores á la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, 40 pesetas.

MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 id.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCION DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIODICOS

PASAJES PARA EL BRASIL

SE FACILITAN ENTERAMENTE GRATIS

desde el punto de embarque, incluso la alimentación á bordo yendo tan libres como si se pagaran el viaje solamente á familias de agricultores, jornaleros y artesanos, para dicho país cuyo idioma es semejante al gallego y su religión la C. A. Romana.

Los emigrantes españoles son muy estimados si se hacen acreedores á ello por su buena conducta y costumbres.

Los vagos y viciosos son despreciados, y de ellos vienen frecuentemente quejas y lamentos, como es natural que así suceda.

DOCUMENTACIÓN INDISPENSABLE PARA EMBARCAR

Cédula personal con las señas al dorso todos los mayores de 15 años de ambos sexos.

Fe de bautismo del Registro civil, todos los menores de 15 años.

Los menores de 23 años de ambos sexos, sino van con sus padres, permiso de éstos ante el Alcalde.

Los varones de 15 á 35 años, certificado de libre de quintas, inutilidad ó corto de talla, licencia absoluta ó pasaporte del Capitán general según el caso en que se encuentren.

Las mujeres casadas que no vayan con sus maridos, permiso de éstos dado ante el Alcalde.

Todos los mayores de 15 años certificado de no estar procesados ni sufriendo condena dado por la Alcaldía y visado por el Gobernador de la provincia. Todos los de una familia deben ir comprendidos en un solo certificado.

Para más detalles, dirigirse al representante en esta provincia, D. MARIANO FRAGO, Mercado Nuevo, número 12, ó Fonda de España,

2-s-22

HUESCA



Todas las misas que se celebren mañana en la Real y Parroquial Basílica de San Lorenzo, se aplicarán por el alma de

DOÑA JUANA COLOMERA Y SERRANO

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL 12 DE ENERO DE 1892

D. E. P.

Sus hijos y demás familia suplican á los amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

PROGRAMAS DE 1.^a ENSEÑANZA

POR D. FELIX SARRABLO

Pesetas

Historia Sagrada, aprobada para texto. 44 páginas. 0,30

Geometría, 18 id. 0,20

Analogía y Sintaxis, 46 id. 0,30

Prosodia y Ortografía, 26 id. 0,20

Todos tienen, excepto el de Geometría, tres tipos de letra, y se venden en las principales librerías, y en casa del autor, quien rebaja el 10 por 100 al que pida más de 20 ejemplares, pagando al contado.

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido ningún telegrama de nuestro diligente corresponsal madrileño.

Huesca: Imprenta de la Viuda é Hijos de Castanera.